CONSORCIO AGUAS MONTEBELLO 2025

NIT: 901952973-4

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

CR 2 # 1 - 71 OESTE PISO 2, Cali, Valle Del Cauca, Colombia

Tel. 3204431210

Email. coninterobrassas@gmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764094137746 válida desde 2025-06-07 hasta 2027-06-07 rango desde FE1 hasta FE100.

Razón Social: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS
NIT : 890399011
Dirección: AV 2 NORTE 10 70 CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM TORRE ALCALDIA CALI, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Teléfono: 6026531063
Email: hacienda@cali.gov.co

Método de pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	**FE1**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**15:09:07-05:00**
FECHA FIRMADO:	**23/07/2025 15:09:10**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
23	07	2025	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	03	CONSULTORIA Avance parcial N° 1 correspondiente a la ejecucion del 21,55% acompañamiento tecnico integral, la gestion social, la caracterizacion demografica, socioeconomica y articulacion con la autoridad ambiental al PSMV del corregimiento de Montebello de la zona rural del distrito de Santiago de Cali	WSD	1,00	$185.795.085,57	IVA	19%	$35,301,066.30	0,00	$185.795.085,57

Notas:

SON: (doscientos veintiun millones noventa y seis mil ciento cincuenta y un pesos ochenta y siete centavos)
CUFE: 0b529c481883861c90cabab6ce029f77bc62be342f89c4e4a7ea04a6563ecc8cbc28617494dbdc197ceada36bae3e091

Subtotal:	$185.795.085,57
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$35.301.066,30
Total:	$221.096.151,87

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$185.795.085,57	19,00%	$35.301.066,30

Firma Digital: E9tEPDgRmvbSw1Qad9gYtUmyyHz+Tr74mXQsVlX1OmHcU/9XbfXI/qNP/5PabW/P
/YKGadhM2mPw0lzWIOxgw1NC39OcbTtYHKw9HHiAxzfgZBJ2zA
+hDmte0qQ2pE9M sLDlil3Lpg6K4C+kP6Pp5/bN039Vuhx9mI4qZ3iQTFBw9/Uep6kPr1pQAi3VDx+p uO9mFs11IErtm2zNulVBqPv0I6E0QvMR/wi
bPLx7XJd/P9rjhJb3AH8VcrKeIM8c 2v+MgFz+Zz4Uz9I1Cx6+HHQS0mgcoLiVGhANp7VxqchK11roQ9tTp6Qjk3MP5U8F fWTqENjhttx294PI8EDP
2w==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Tipo de Contrato: OBRA	X	INTERVENTORÍA	
Informe Número: 1		Periodo comprendido entre el 19 de junio al 19 de julio de 2025	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato o Aceptación de Oferta No. 4182.010.26.1.348 de 2025			
Nombre Completo del Contratista: CONSORCIO AGUAS MONTEBELLO 2025			
Documento de identificación del contratista: NIT. 901.952.973-4			
Nombre del Supervisor: ARLES OCTAVIO LEMOS CASTRO - TEL: 602 8854666			
Organismo: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS			
Obra Física Ejecutada del Periodo: N/A		Obra Física Ejecutada Acumulada: N/A	
Objeto del contrato: "REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO INTEGRAL, LA GESTIÓN SOCIAL, LA CARACTERIZACIÓN DEMOGRAFICA, SOCIOECONOMICA Y ARTICULACION CON LA AUTORIDAD AMBIENTAL AL PSMV DEL CORREGIMIENTO DE MONTEBELLO DE LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI".			
3. INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio		Fecha Terminación	
18/jun/2025		06/dic/2025	
Modificación del contrato: Modificación No.1: del 18 de junio de 2025. *"(…)..PRIMERO: Se modifica el valor del Impuesto al Valor Agregado IVA de CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL CUATRO PESOS ($195.079.004) a CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MCTE ($ 163.931.936), en el documento del complemento del contrato No. 4182.010.26.1.348-2025.*			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Cuyo objeto es: REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO INTEGRAL, LA GESTIÓN SOCIAL, LA CARACTERIZACIÓN DEMOGRAFICA, SOCIOECONOMICA Y ARTICULACION CON LA AUTORIDAD AMBIENTAL AL PSMV DEL CORREGIMIENTO DE MONTEBELLO DE LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI.

SEGUNDO: Las partes acuerdan que con la presente Modificación No.1, no se causa desequilibrio económico del Contrato No. 4182.010.26.1.348-2025, y se efectúa de acuerdo con lo dispuesto en la Normatividad, y no altera ni modifica el clausulado inicial del documento.

TERCERO: VIGENCIA DE LAS CLAUSULAS NO MODIFICADAS. Quedan vigentes todas estipulaciones del Contrato No 4182.010.26.1.348-2025, que no se modifican mediante la presente Modificación No.1.

CUARTO: PERFECCIONAMIENTO. La presente Modificación No.1 se perfecciona con la suscripción de las partes.

QUINTO: PUBLICACION: La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos de Santiago de Cali Distrito Especial, publicará la presente Modificación No.1, en la plataforma dispuesta por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE) (SECOP II)..(…)".

Modificación No.2: del 23 de julio de 2025

Mediante la cual se modifica el Contrato 4182.010.26.1.348-2025 y se realiza Cesión de derechos económicos por única vez, para el pago de la factura No. FE1 por un monto de $221.096.151.87, correspondiente al primer pago del Contrato No. 4182.010.26.1.348-2025, el cual será girado a la siguiente cuenta de ahorros personal con las siguientes especificaciones:

Nombre del titular:	Camilo Alfonso Marín Villegas
Cedula de ciudadanía:	1.144.037.149
Banco:	SCOTIABANK COLPATRIA
Tipo de cuenta:	Ahorros
Número de cuenta:	5952001199

Suspensión: N/A
Reanudación: N/A
Prorroga: N/A
Cesión: N/A
Terminación anticipada: N/A
Acta de recibo final de obra: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del Contrato: MIL VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS DOS PESOS MCTE ($ 1.026.731.602) INCLUIDO IVA = CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MCTE ($ 163.931.936).
Adición: N/A
Prórroga: N/A

Resumen Contable y Financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$1.026.731.602,00	$ 221.096.151,87	$ 0	$ 805.635.450,13

PERSONA JURÍDICA:

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 15 de julio de 2025

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal o por Representante Legal de acuerdo a los requerimientos de Ley.

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONA JURÍDICA)

CAMILO ALFONSO MARIN VILLEGAS, identificado con la cedula de ciudadanía No 1.144.037.149 expedida en Cali Valle, en mi condición de representante legal del CONSORCIO AGUAS MONTEBELLO 2025 con NIT. 901952973-4, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

MARLON BRANDO LARGO DUQUE identificado con la cedula de ciudadanía N° 79.340.965 de Bogotá, y con tarjeta profesional No. 35475-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de contador del CONSORCIO AGUAS MONTEBELLO 2025 con NIT. 901952973-4, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

MARIN VILLEGAS CAMILO ALFONSO
No. Planilla: 1073737072
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1073737072
Operador: PAGO SIMPLE
Fecha de Pago: 09/07/2025
Periodo de pago: Jun/2025

IVAN DARIO GOMEZ BETANCOURT
No. Planilla: 7977798447
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 7977798447
Operador: SOI
Fecha de Pago: 10/07/2025
Periodo de pago: Jul/2025

SANDRA LISBETH RAMIREZ TAPIA
No. Planilla: 1074001546
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1074001546
Operador: PAGO SIMPLE
Fecha de Pago: 10/07/2025
Periodo de pago: Jul/2025

Observaciones al informe contable y financiero: El contratista presenta planillas de seguridad social (EPS y AFP) correspondientes al mes de junio de 2025, que son los que corresponden al periodo de cobro.

5. INFORME TÉCNICO

1. De acuerdo al informe de actividades presentado en el marco del Contrato No. 4182.010.26.1.348-2025, suscrito entre la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – Distrito Especial de Santiago de Cali (UAESP) y el Consorcio Aguas Montebello 2025 y al seguimiento realizado por esta supervisión, se pudieron constatar las actividades

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

realizadas durante el periodo relacionado comprendido entre el 19 de junio al 19 de julio de 2025.

El presente informe de supervisión tiene como propósito compilar los resultados obtenidos, así como registrar el avance físico y financiero de las actividades desarrolladas durante dicho periodo. En este sentido, se hizo una revisión detallada de los logros alcanzados en relación con los compromisos contractuales adquiridos por el Consorcio Aguas Montebello 2025, el cual está conformado en partes iguales por las firmas Coninterobras S.A.S. y Alejandro de la Rosa Cifuentes.

Estado del Contrato:

En el cuadro a continuación se presentan los avances generales del contrato de consultoría. El porcentaje de ejecución a la fecha se ve reflejado en el listado de ítems a entregar. **SÁBADO 19 JULIO 2025**

TIEMPO PORGRAMADO DE EJECUCION	182 DIAS
FECHA DE CORTE DEL INFORME	19 DE JULIO
DIAS TRANSCURRIDOS	32 DIAS
PORCENTAJE DE TIEMPO TRANSCURRIDO	18%
PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA	21.53%

Pólizas del contrato:

POLIZAS INICIALES (ANEXO RCE 0 Y RE 0)			
CONCEPTO	**VIGENTE (Fechas)**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 45-44-101100611			
Fecha de expedición: 09/06/2025			
Vigencia Póliza RCE			
Predios labores y operaciones	09/06/2025	09/03/2026	$284.700.000,00
Contratistas y Subcontratistas	09/06/2025	09/03/2026	$284.700.000,00
Vehículos propios y no propios	09/06/2025	09/03/2026	$284.700.000,00
Vigencia Póliza RCE			
Responsabilidad Civil Patronal	09/06/2025	09/03/2026	$284.700.000,00
Daño emergente y lucro cesante	09/06/2025	09/03/2026	$284.700.000,00
Perjuicios extrapatrimoniales	09/06/2025	09/03/2026	$284.700.000,00
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO No. 45-44-101166808			
Fecha de expedición: 09/06/2025			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Vigencia Póliza RE			
Cumplimiento del contrato	09/06/2025	09/06/2025	$205.346.320,40
Pago salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	09/06/2025	09/12/2028	$82.138.528,16
Calidad del Servicio	09/06/2025	09/12/2026	$205.346.320,40
OBSERVACIONES: Ninguna			

Valor cobrado:

	Productos	Total	Ejecución	% Avance
1	**Acompañamiento técnico**			
1.1	Supervisión Técnica del PSMV			
1.2	Seguimiento a la Ejecución del Plan (Cronograma)	**$ 702,772,998.00**	$ 123,564,483.16	17.58%
1.3	Articulación con la Autoridad Ambiental			
1.4	Control de Calidad y Cumplimiento Normativo			
1.5	Evaluación y Reporte de Resultados			
2	**Plan de Gestión Social**			
2.1	Diagnóstico Social y Ambiental			
2.2	Estrategias de Educación y Sensibilización Comunitaria			
2.3	Gestión de la Comunicación	**$ 98,222,208.00**	$ 17,269,838.77	17.58%
2.4	Identificación y Gestión de Riesgos Sociales			
2.5	Mecanismos de Monitoreo y Evaluación:			
2.6	Plan de Acción y Cronograma:			
3	**Censo poblacional**			
3.1	Levantamiento y Preparación de la Información	**$ 225,736,397.00**	$ 80,261,829.93	35.56%
3.2	Recolección de Datos			
3.3	Análisis de la Información			
	Total	**$ 1,026,731,603.00**	**$ 221,096,151.87**	**21.53%**

Personal:

Durante el periodo de cobro, el Contratista utilizó el siguiente personal:

	Personal	Profesional	Documento
1	Director de Interventoría	Arq. Camilo Marín Villegas	1144037149

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2	Ingeniero Especialista Estructuras	Ing. Marlon Martínez	1130676675
3	Ingeniero Especialista Geotecnia y Suelos	Ing. Lilly Castrillón	66982748
4	Ingeniero Especialista Hidrosanitario	Ing. David Ramírez	1130603005
5	Ingeniero Especialista Hidrología	Ing. David Ramírez	1130603005
6	Ingeniero Especialista Ambiental	Ing. David Ramírez	1130603005
7	Ingeniero Topógrafo	Ing. Iván Gómez	94514088
8	Residente Social	Ts. Sandra Ramírez	1144032693

ACTIVIDADES POR SEMANAS: El contratista realizó las siguientes actividades:

Semana	Fecha	Actividades
1	Lunes 23 junio – sábado 28 junio 2025	✓ Visita de caracterización técnica al corregimiento de Montebello, con el objetivo de conocer el contexto territorial, delimitar el área de intervención y establecer contacto directo con actores clave. ✓ Encuentro con la Junta Administradora del Acueducto, espacio en el cual se abordaron aspectos operativos y se visitó el lote propuesto para la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR). ✓ Inicio del proceso de revisión documental, que permitió identificar antecedentes técnicos, sociales y normativos fundamentales para estructurar las siguientes fases del contrato. ✓ Revisión y Análisis del Material Documental y Técnico Existente. • Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado. • Diagnósticos técnicos y sociales preliminares. • Diseños y planos planimétricos del área de intervención. • Estudios topográficos y documentos cartográficos base. • Información histórica del sistema de abastecimiento de agua y disposición de aguas residuales en el corregimiento. • Actas de reuniones previas con la comunidad y autoridades. ✓ Plan de Trabajo según Cronograma Contractual.

Fotos:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Semana	Fecha	Actividades
2	Lunes 30 junio – sábado 05 julio 2025	Socialización del instrumento de censo con la comunidad: Se realizó la presentación del instrumento de recolección de información ante representantes comunitarios. Durante la jornada, se compartieron impresiones respecto al contenido del documento, se distribuyeron copias impresas y se revisaron en conjunto las preguntas formuladas, con el objetivo de validar su pertinencia y claridad. Presentación de la metodología para la aplicación de la encuesta: Se llevó a cabo la presentación detallada de la metodología diseñada para la implementación del censo en territorio, la cual fue socializada en espacios comunitarios y en el comité técnico del proyecto. La propuesta metodológica abarcó los lineamientos para la aplicación de la encuesta, la estrategia de aproximación comunitaria, la logística requerida, y los criterios de cobertura poblacional esperados. Se destacaron los principios de respeto, voluntariedad y confidencialidad como ejes centrales para la recolección de la información Recopilación de planos prediales del área de intervención: Se adelantó el proceso de recopilación y verificación de la cartografía base correspondiente al área de intervención del proyecto. Para tal fin, se realizó la descarga de los planos prediales a través de las plataformas oficiales del Instituto de Planeación Municipal – IDESC y del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, asegurando la obtención de información actualizada y oficialmente validada.

Fotos:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Semana	Fecha	Actividades
3	Lunes 07 julio – sábado 12 julio 2025	Revisión de la estructura metodológica y programación topográfica Durante el comité técnico semanal, la firma consultora INALDEX S.A.S. presentó la propuesta metodológica y el cronograma para la ejecución del levantamiento topográfico en el área de intervención. Como parte del acompañamiento técnico, se emitió un informe con observaciones y recomendaciones relacionadas con aspectos: • Técnicos (precisión, georreferenciación) • Operativos (accesibilidad, recursos) • De gestión comunitaria (coordinación con actores locales). Revisión del cronograma general de la consultoría: Se revisó el avance del cronograma general del proyecto, a partir del informe presentado en comité técnico. Seguimiento en sitio – Perforaciones geotécnicas: Se realizó visita técnica de seguimiento al inicio de las perforaciones programadas en el lote destinado para la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Montebello. La actividad es ejecutada por la firma INALDEX S.A.S., con taladro pesado tipo PETTY, y contempla: • 1 perforación de 12 metros • 1 perforación de 9 metros • 2 perforaciones de 6 metros • Total: 33 metros lineales de perforación Los trabajos están a cargo de los operarios Javier Montiel y Víctor Reyes Avance en el instrumento de censo socioeconómico: Se presentó en comité técnico la segunda versión de la herramienta de censo socioeconómico, ajustada según observaciones levantadas en el evento de socialización comunitaria anterior. Se realizaron precisiones en la formulación de preguntas sensibles, particularmente las relacionadas con ingresos. Se propone el siguiente formato para la sección de información socioeconómica: 28. Número de personas que trabajan en el hogar: 29. Número de personas que estudian: 30. Ocupación del encuestado/a (marque una opción): ☐ Dependiente ☐ Independiente ☐ Microempresario ☐ Desempleado ☐ Economía popular ☐ Cuidador/a del hogar ☐ En transición laboral (buscando empleo) Estrategia de divulgación y capacitación: El consorcio presentó las piezas gráficas diseñadas para la identificación del personal y la socialización del censo, que incluyen: • Flyer informativo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		• Stickers de identificación • Indumentaria institucional con logos del proyecto Capacitación del equipo de encuestadores: Se realizó la primera jornada de capacitación al personal de campo encargado de la aplicación del censo.
Fotos: 		
4	Lunes 07 julio – sábado 12 julio 2025	1. Revisión de la estructura metodológica y programación del componente de geología y estudios de suelos Durante el comité técnico semanal, la firma consultora INALDEX S.A.S. presentó la estructura metodológica y el cronograma propuesto para la ejecución del levantamiento topográfico, actividad fundamental para el desarrollo del componente de geología y estudios de suelos del proyecto. Como parte del acompañamiento técnico, se emitieron observaciones y recomendaciones orientadas a fortalecer tres dimensiones clave del proceso: • Aspectos técnicos: Se hizo énfasis en la necesidad de garantizar una alta precisión en la captura de datos topográficos, así como una georreferenciación confiable y alineada con los sistemas de coordenadas oficiales. Se recomendó verificar el cumplimiento de los estándares exigidos por la normativa nacional para asegurar la calidad de la información levantada. • Aspectos operativos: Se identificaron retos relacionados con la accesibilidad al área de intervención, particularmente en zonas de difícil tránsito vehicular. Asimismo, se recomendó asegurar la disponibilidad oportuna de recursos técnicos, equipos y personal capacitado para evitar interrupciones en las actividades programadas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		• Gestión comunitaria: Se reiteró la importancia de articular acciones con los actores locales, facilitando así el ingreso a predios y la concertación de horarios adecuados con los habitantes del sector. En este sentido, se destacó el rol del señor Nelson, administrador de la cantera del sector El Chocho, quien se mostró colaborativo en el proceso de acceso y acompañamiento en campo. Finalmente, se recalcó la necesidad de implementar medidas complementarias para mitigar las condiciones adversas propias del entorno rural (lluvias, pendientes, aislamiento), a fin de preservar la continuidad operativa y la calidad del levantamiento geoespacial. 2. Revisión del cronograma general de la consultoría: Durante la sesión, se revisó de manera detallada el avance del cronograma general de la consultoría, teniendo como referencia el informe actualizado entregado por el equipo consultor. 3. Verificación de vertimientos de aguas servidas: En cumplimiento del cronograma de trabajo, el día 16 de julio de 2025 se desarrolló una jornada de verificación técnica de vertimientos de aguas residuales domésticas en la vereda Montebello. La actividad fue coordinada con el señor Adolfo Muñoz, representante de la empresa Serviaguas, y contó con el acompañamiento del delegado del laboratorio de calidad de agua. 4. Avance en el instrumento de censo socioeconómico: Durante el comité se presentó la tercera versión del instrumento de censo socioeconómico, la cual fue ajustada con base en las observaciones obtenidas en la jornada de socialización comunitaria anterior. 5. Estrategia de divulgación y capacitación: En el marco de la estrategia de comunicación del proyecto, el consorcio recibió y validó el material gráfico y logístico diseñado para la identificación del personal de campo y la divulgación del censo socioeconómico en las comunidades. Las piezas aprobadas incluyen: • Flyer informativo con el objetivo de explicar a la comunidad el propósito del censo, los beneficios del proyecto y los derechos de los participantes. • Stickers de identificación personalizados para los encuestadores, facilitando su reconocimiento por parte de la comunidad. • Indumentaria institucional, que incluye camisetas y gorras con los logos del proyecto, como parte del protocolo de presentación. Todo el material se encuentra ya impreso y disponible para su distribución durante las próximas jornadas de aplicación del censo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		6. Capacitación del equipo de encuestadores: Se realizó con éxito la segunda jornada de capacitación para el grupo de encuestadores seleccionados, quienes pertenecen en su totalidad a la comunidad de Montebello, en coherencia con la política de vinculación social del proyecto.

Fotos:

Informe Social:

1. Censo Poblacional del Corregimiento de Montebello

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Proyectó y desarrolló diversas actividades orientadas a realizar una caracterización demográfica, socioeconómica a la comunidad. A continuación, se detallan las acciones llevadas a cabo en el marco de esta actividad contractual

a. identificación del área de influencia

Identificó que el área de influencia para el censo poblacional corresponde al corregimiento de Montebello, ubicado en el municipio de Santiago de Cali departamento del Valle del Cauca; comprende las siguientes veredas y sectores:

Brisas, Guacas, Quinta Etapa, Cuarta Etapa Alta, Piscinas, Escuela San Pedro Apóstol, Centro, Carboneros, La Curvita, Montecitos, Arrayanes, Bajo Arrayanes, 20 de julio, Colinas, Segunda Etapa, Tercera Etapa, Cuarta Etapa, Bonanza y Piamonte y los corregimientos aledaños Golondrinas, Limones, Las Palmas, Campo Alegre, La Castilla, Villa del Rosario.

Adelantó el proceso de recopilación y verificación de la cartografía base correspondiente al área de intervención del proyecto. Para tal fin, se realizó la descarga de los planos prediales a través de las plataformas oficiales del Instituto de Planeación Municipal – IDESC y del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, asegurando la obtención de información actualizada y oficialmente validada.

b. Formulación, diseño y guía metodológica de la encuesta

Identificó que para el levantamiento y preparación de la información es fundamental para la fase inicial del censo poblacional, para lograr garantizar la precisión y claridad de la datos recolectado, en este sentido se tuvo en cuenta la construcción de un formulario de preguntas, las cuales cuenta con un enfoque técnico, estructurado y alineado con el objetivo del alcance contractual, teniendo en cuenta que el instrumento es adaptado a las dinámicas del territorio, en donde las preguntas fueron formuladas con base en las necesidades establecidas y orientado a obtener información demográfica, socioeconómica y de condiciones de acceso a servicios básicos por parte de la población.

La construcción del formulario se desarrolló a partir de criterios de pertinencia, claridad y facilidad de aplicación, buscando que las preguntas sean comprensibles para los encuestados y permitan capturar datos confiables para el análisis. Para ello, en el proceso se contaron con

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

cuatro versiones del instrumento que fueron validadas en espacio de participación comunitarias con lideres del área de influencia, así como en comité técnico del proyecto.

c. Divulgación y socialización a la comunidad

Como parte del proceso preparatorio para la ejecución del censo poblacional en el corregimiento de Montebello, el contratista proyectó y desarrolló estrategias de divulgación, sensibilización y socialización orientadas a fomentar la participación de diferentes actores comunitarios; con el propósito de generar acciones que fomente confianza entre la comunidad y el equipo técnico, en donde se promueva la colaboración ciudadana y facilitar el trabajo de campo del equipo encuestador.

Gorra Invertir para Crecer.

2. Reuniones de socialización

Durante el periodo se realizó dos reuniones de socialización con lideres de la Juntas de Agua, así como lideres de la JAC, y JAL y reconocidos del sector.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Julio 03 de 2025, Se realizó reunión con los lideres del sector en la biblioteca de Montebello, en donde se presentó el instrumento de recolección de información ante representantes comunitarios. Durante la jornada, se compartieron impresiones respecto al contenido del documento, se distribuyeron copias impresas y se revisaron en conjunto las preguntas formuladas, con el objetivo de validar su pertinencia y claridad.

Julio 16 de 2025, Se realizó reunión con lideres de la zona enfocados con los lideres de JAL, en donde se retomó compromiso de reunión anterior y nuevamente los alcances del censo, así como la versión 3 del instrumento, en donde se evaluó las preguntas:

33. ¿Cuánto es el equivalente (aproximado) de los ingresos del núcleo familiar?: 34 ¿Cuánto es el equivalente (aproximado) de los egresos del núcleo familiar?:

En donde los asistentes, mencionaron no generar esa pregunta y por unanimidad se ajusta el instrumento a su versión 4; y se realiza la presentación de las piezas de divulgación

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. Capacitación del equipo de trabajo

De acuerdo con los lineamientos del contrato, se proyecta la realización de un plan de capacitaciones continuo, con el propósito que todos los censistas, coordinadores del territorios, equipos técnicos y sociales, estén capacitados para la aplicación del cuestionario y cuente con los conocimientos sobre la metodología, ética y el manejo de recolección de los datos, en este sentido previo a este plan se generó en el marco de las reuniones de socialización, la divulgación para la recepción de hojas de vida del área en el área de influencia, en donde socializó línea telefónica 3023299514 y correo electrónico del Consorcio Aguas de Montebello - consorciomontebello2025@gmail.com, en el cual se realizó plazo de recepción Hojas de vida hasta el 07 de julio 2025.

Para un total de recepción de 20 hojas de vida por medio de correo eléctrico, en el cual se realizó un proceso de pre-elección:

Cuadro de recepción de hojas de vida

NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA
Adriana Milagro Guerra Ramírez	PPT: 1369911
Alba Luisa Tobar Benavides	30712218
Alejandra Carreño Sánchez	1107514352
Daniel Alfredo Prado Rada	CE 571520
Iván Eduardo Gómez Mera	94.070.833
José Armando Ramírez Plaza	1143879592
Nelson leonardo Noguera medina	CC 94447404
Stella Del Roció Alegría Rivera	31.531.686
William Hernán Castañeda Bedoya	9924075
Juan Demetrio Agudelo Cardona	1049618086
Jennifer Andrea Rios Renteria	1192786269
Luis Alfonso Álvarez	16722097
Diego Alejandro Valencia Velasco	16792386
Cesar Augusto González Mora	16790968
Daniel Steven Ocampo Apache	1104804341
Valentina Muñoz Lugo	1107845079

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Fardy Jose Ramírez Gomez	1143847934
Marly Yaned Rivera Quintero	1059903171
Derly Jimena Ducuara Tapia	1193529316
Amarilis Blanco	1031092

4. Plan de Gestión Social PGS

Se definieron los criterios técnicos, metodológicos y operativos para la ejecución del Plan de Gestión Social (PGS), concebido como una estrategia transversal en la formulación d del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV). Su objetivo principal es promover la participación activa e informada de la comunidad, así como apoyar los proceso de índole ambiental en el territorio.

La implementación del PGS en el corregimiento de Montebello, responde a la necesidad de fortalecer la conciencia ciudadana sobre el manejo responsable de los vertimientos, promoviendo el cumplimiento de la normatividad ambiental y la adopción de prácticas sostenibles en el uso y disposición de los recursos hídricos.

Reconociendo que el área de influencia posee características socioculturales y ambientales particulares, se plantea un enfoque integral e inclusivo que propicie la apropiación del PSMV por parte de sus habitantes. Para ello, la ejecución del Plan de Gestión Social contemplará acciones orientadas a la sensibilización, formación y movilización comunitaria, a través de estrategias de comunicación participativa, talleres pedagógicos, campañas educativas y espacios de diálogo con actores locales.

RECIBO A SATISFACCIÓN: N/A

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

ARLES OCTAVIO LEMOS CASTRO
Profesional Universitario
Supervisor - UAESP

JULIO CESAR AROCA CALVO
Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 23/jul/2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.